

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

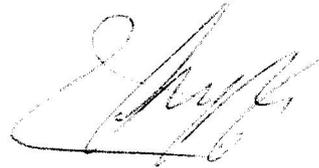
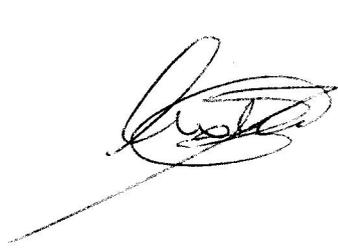
Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, **Dña. Marga PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, **Dña. María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ**, Diputada por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El “plan corresponsables” es una de las prioridades del ministerio de Igualdad para fomentar la conciliación. Se presentó como una novedad en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Entre sus objetivos está “combatir los estereotipos y roles de género que vinculan la realización de las tareas domésticas y de cuidados con las mujeres”, “fomentar la corresponsabilidad dentro de las familias” y apoyar “las tareas de cuidados para alcanzar una conciliación efectiva de la vida personal, laboral y familiar completa”.

- ¿Cómo piensa el Gobierno de España utilizar este Plan para fomentar la conciliación y ayudar a la creación de empleo para mujeres? Máxime cuando este mes de febrero hay 2.304.779 mujeres en paro, 31.404 más que en el mes de enero, lo que implica una subida del 1,36%.
- ¿Qué reparto se ha hecho de los 190 millones de euros con los que cuenta en principio este Plan? Se pide un desglose de lo presupuestado para el mismo.
- ¿Qué indicadores y medidas de evaluación de esta iniciativa ha puesto en marcha el Ministerio de Igualdad?

- ¿Cuándo se va a poner en funcionamiento?

Madrid, 09 de marzo de 2021



Fdo.:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

